

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSEPCION

Las suscripciones, encargos, pague, ordemes por la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador en PLAZA DEL CORPOB, II TELEFONO NUMERO 101

BOLETIN OFICIAL: Apartado admetre 11.

SEGOVIA, Mes... 1,65 pesetas. FUERA, trimestre... 4,65. EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias artísticas y todos los parciales relacionados con la Redaccion, se dirigen a ésta en SAN AGUSTIN, 7 TELEFONO NUMERO 22

Gran feria de toda clase de ganados en la villa de Turégano

El Ayuntamiento de esta villa, en vista del éxito que de año en año se va obteniendo con la feria denominada de «LA CRUZ» y deseoso de fomentar el tráfico mercantil e industrial, con reconocido beneficio, no solo de la población, sino también del público en general, tiene acordado se celebre durante los días 3 al 7 de Mayo próximo.

Los ganados, tanto muar, caballo, vacuno, asnal y de cerda, se situarán en el ferrial o «Cuatropea», como es de costumbre, no solo en esta feria de «LA CRUZ» sino también en la renombrada de «San Andrés», debiendo los dueños de ganados venir provistos de la oportuna guía sanitaria de éstos.

Para solaz y recreo de los concurrentes, habrá variados festejos, iluminaciones, funciones de teatro, conciertos y bailes públicos por la banda municipal.

También el Casino «Centro-Tureganense» y Café «Leab», tendrán sus espaciosos salones a disposición del público, organizando bailes de Sociedad.

Para mayor realce de la feria en el año presente, el día 6 honrará a este pueblo la llegada a prácticas de tiro, el internado de la Academia de Artillería de Segovia, con sus jefes, oficiales, alumnos y buen número de tropa, acompañados de su excelente banda, que alternará en los conciertos con esta municipal, permaneciendo hasta el día 10, en que después de los ejercicios, regresará a su destino.

No existe impuesto alguno municipal y la población se halla libre del de Consumos.

Turégano 20 de Abril de 1920.—El alcalde, **Miguel González**.—El secretario, **Julio Romeo**.

respecto a las clases de adultos en cuanto a la gratificación que les corresponde por la ley vigente.

El Real decreto de 4 de Octubre de 1906 reguló las clases nocturnas de adultos, estableciendo que los maestros percibieran por este servicio una gratificación equivalente a la cuarta parte de su sueldo y para material una cuarta parte de dicha gratificación. Este es el espíritu de la letra del Decreto en cuestión, hoy vigente todavía. Sin embargo, en estos últimos años en que se concedieron aumentos de sueldo, ninguna alteración se ha hecho en esta clase de gratificación, irfrigiéndose, por lo tanto, lo preceptuado y no derogado todavía, por lo que el maestro tiene plenisimo derecho a solicitar que se respete lo legislado, o, en su defecto, a que se promulguen nuevas disposiciones que vengan a sentar jurisprudencia en el asunto.

Aprobadas, pues, las nuevas plantillas para 1920 al 21, es llegado el momento de ocuparnos de ello.

Reconocida por la ley, hasta el presente, la cuarta parte ya mencionada, las gratificaciones por adultos legalmente deben de ser las siguientes este año, con arreglo a la plantilla formulada por el Senado. Y conste que de la misma exceptuamos la mitad del número de maestros en su totalidad, por ser maestras:

Maestros	Sueldo	Para adultos 4ª parte	TOTAL
25	8.000	2.000	50.000
50	7.000	1.750	87.500
100	6.000	1.500	150.000
150	5.000	1.250	187.500
3/5	4.000	1.000	325.000
625	3.500	875	546.750
1.375	3.000	750	1.031.250
3.250	2.000	625	2.050.000
8.220	2.000	500	4.110.000
Total...			8.538.121

Como se ve, la totalización de la cuarta parte representa la suma de 8.538.121 pesetas, que son las que los maestros deben percibir legalmente. Se impone, pues, que por el ministerio se de una orden poniendo

en vigor lo expuesto en la plantilla trascrita.

Aunque dicho sea en honor a la verdad, nosotros disintimos de esa distribución y abogáramos por la gratificación única de 500 pesetas para todos los maestros sin distinción de categorías, pues con ello el Estado podría economizarse la bonita suma de 1.463.121 pesetas, y sino véase la muestra:

Imocrita la 4ª parte de sueldos	8.538.121
14.150 maestros + 500 pesetas	7.075.000
Total pesetas	1.463.121

Este, pues, es nuestro sentir, y deseáramos que se llevara a la práctica, pues si hemos de seguir como estamos ahora preferible es esta gratificación única, ya que no se nos integra la de la cuarta parte.

RAFAEL MONTES TRAPERO
Maestro nacional
Miguel Ibáñez (Seg. vie).

Subvención a la Universidad Popular Segoviana

La Comisión mixta de senadores y diputados ha aprobado la subvención de 2.000 pesetas a la Universidad Popular Segoviana.

De esa Comisión forma parte el senador señor Gil y Becerra, que en ello, como antes en la Comisión de Presupuestos, apoyó la conveniencia de la subvención.

Noticias militares

ARTILLERIA
Ayudante de campo.—El comandante don Leoncio Aspe ha sido nombrado ayudante de campo del general de Artillería don Manuel Sánchez Ocaña.

Destino.—El capitán, recién ascendido, don Luis Me'ero Cenozo, pasa del Regimiento de posición al 9.º de Artillería ligera.

El de la misma clase don Juan Gallardo, continúa en comisión en la Academia del Arma.

Reserva.—Pasa a dicha situación el capitán don Graciano Quesada.

OFICINAS
Supernumerario.—Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el escribiente de primera don Mariano Calleja.

Nuevos sindicatos agrícolas

Por iniciativa del reverendísimo Prelado de la diócesis hallábase recorriendo la provincia, en viaje de propaganda, el señor don Gerardo Requejo, de la A. C. N. de P., y el propagandista obrero palentino don Mariano Antón, habiendo conseguido la fundación, con gran entusiasmo de los Sindicatos de Bernuy de Porreros, Encinillas, Roda, Valseca y Hontanares.

El franqueo de Correos es aumentado por la ley de Presupuestos

Por virtud de lo dispuesto en la ley de Presupuestos que se promulgó el jueves próximo, se aumenta el precio del franqueo en el Correo, siendo el siguiente desde dicha fecha:

CARTAS.—Interior de las poblaciones y zona española en Marruecos, 15 céntimos. Interior del Reino, 20 céntimos.

PERIÓDICOS.—Un céntimo cada 140 gramos. En los enviados por particulares o destinados a circular por el interior de las poblaciones, el franqueo mínimo será de 5 céntimos.

IMPRESOS Y PAPELES DE NEGOCIOS.—Dos céntimos cada 80 gramos, con un franqueo mínimo de 5 los que circulen en el interior de las poblaciones. Las tarjetas de visita, no consideradas como cartas, también devengan un franqueo mínimo de diez céntimos.

CERTIFICADOS.—El derecho de certificación se eleva a 30 céntimos.

CORRESPONDENCIA ASEGURADA.—A los valores declarados, valores en metálico y objetos asegurados se aplicarán los sellos de franqueo y certifi-

cado que se expresan anteriormente.

PAQUETES POSTALES.—El franqueo se eleva, según los casos, de 1 peseta a 1,30 y de 0,50 a 0,65 pesetas.

GOLFO DE GUINEA.—Para estas posesiones el franqueo de los periódicos se á de 1 céntimo de cada 70 gramos; el de los impresos, 5 céntimos cada 50 gramos y el de las muestras, 20 céntimos cada 20 gramos.

NOTAS.—1.º En las cartas y tarjetas postales dirigidas a «Lista», el receptor fijará un sello de 5 céntimos que inutilizará el funcionario que verifica la entrega.

2.º Queden suprimidas, en absoluto, todas las franquicias; pero la de la correspondencia oficial subsistirá hasta nueva orden.

LO QUE VA DE AYER A HOY

En medio siglo se han triplicado los Presupuestos

En el Senado ha terminado ayer la discusión de los presupuestos y pronto la comisión interparlamentaria resolverá las diferencias que resulten entre los acuerdos de ambas Cámaras.

Si aceptamos como cifra probable la de dos mil millones a que ascienden los gastos permanentes votados

por el Congreso, cada español levantará la carga de 98 pesetas 42 céntimos; pero si añadimos a aquella los 376 presupuestados como gastos extraordinarios, la carga se eleva a 116,93 pesetas por habitante, de los veinte y pico millones que componen la población de España.

En 1870, o sea exactamente medio siglo, el entonces ministro de Hacienda señor Figuerola, redactó unos presupuestos, de los cuales la parte de gastos ascendía a poco más de 700 millones. En 1871 don Servando Gómez rebajó aquella suma a cerca de 600; puede decirse, como consecuencia de estos datos, que en medio siglo los gastos públicos en España han aumentado en más del triple, acercándose al cuádruple, o sea que en los primeros años de ese medio siglo se gastaba en nuestra nación de un 25 a un 30 por 100 de lo que había de gastarse en 1920, y como entonces el número de habitantes era menor que el actual, cada uno pagaba 50 pesetas y 20 céntimos; hoy la carga que ha ido aumentando, llega a la enorme cifra de 116,93, como dejamos dicho, ¿podrá España levantarla?

Vamos derechos a la bancarrota; y si seguimos así, no habrá quien la pueda evitar.

Un juicio autorizado y justo acerca del doctor Gandásegui

Nuestro querido colega *El Avance Social*, al ser preconizado arzobispo de Valladolid nuestro ilustre Prelado, dedica un extenso artículo a ensalzar los méritos contraídos por el doctor Gandásegui en el gobierno de esta diócesis.

El Avance Social, bien penetrado de la labor del hasta hoy Obispo de Segovia, demuestra en su artículo una justa apreciación de ello, al propio tiempo que filial cariño.

Coincidentes con el ilustrado colega, tomamos algunos párrafos del citado artículo como ampliación a los grandes rasgos con que hubimos de trazar la figura de nuestro Prelado al ser nombrado Arzobispo de esta provincia eclesiástica:

«Dice *El Avance*:
«Amante como pocos el Dr. Gandásegui de la independencia de sus resoluciones y de sus actos de gobierno, que procura basen siempre en el conocimiento directo y personalísimo de la realidad, su más honda preocupación, al llegar a la diócesis, fué formarse idea exacta de su verdadero estado. Estudió el carácter de sus nuevos súbditos, indagó sus principales necesidades y por todas las vías trató de penetrarse con los sentimientos y el alma de Segovia, procurando comprender en sus más secretas e imperceptibles manifestaciones.

Por eso, desde los primeros instantes, le vemos abrir las puertas de su Palacio a todas las clases sociales, con las cuales estuvo siempre en íntimo contacto y una de sus primeras disposiciones fué el anunciar la Santa pastoral Visita, que comenzando por la capital, ha realizado felizmente en toda la Diócesis, sin exceptuar ni un solo pueblo, por dificultoso que resultase su acceso, siendo uno de los pocos obispos segovianos que ha visto cumplido el legítimo anhelo de visitar todas las iglesias.

Profundo conocedor, el ilustre Prelado, del corazón de las muchedumbres, no tardó en descubrir el inapreciable tesoro de piedad, que se esconde en el fondo del alma segoviana, y desde un principio, se propuso con decidido empeño explotar aquel precioso vcaero.

Es difícil que en la nobilísima empresa de estimular la devoción de los fieles sea igualado al interés del doctor Gandásegui, cuya benemérita labor en este orden excede a todo encarecimiento.

Merced capitulo aparte en esta materia el decidido interés con que ha estimulado el culto y devoción a Nuestra Señora de la Fuencisla, cuyo Santuario ha visitado con singular afecto, todos los sábados duran-

te su estancia en Segovia, sin que le haya hecho desistir de tan piadoso ejercicio ni las inclemencias del tiempo ni las más penosas ocupaciones.

Porque creemos, que entre las numerosas e importantes empresas realizadas por el ilustre Prelado, ninguna le da tanto lustre ni habla tan alto de su maravilloso genio emprendedor, ni de su voluntad subyugadora como la Coronación de la Virgen de la Fuencisla.

Ni jamás el nuevo Arzobispo apareció mimado con tan reluciente aureola de gloria y majestad, como en el solemne momento en que colocó sobre las sagradas sienes de la Reina de los segovianos la preciosa corona, símbolo de los amores y de la devoción de su pueblo.

Otro de los sectores con preferencia trabajados por el Dr. Gandásegui, es el del Seminario, en donde ha llevado a cabo importantes reformas que han perfeccionado notablemente la enseñanza. A él se deben las cátedras de Sociología, Apologética científica, Derecho canónico, Metodología Catequística, Francés, Lengua castellana y Litúrgica, con otra porción de modificaciones, introducidas en el cuadro de estudios de aquel centro y que contribuya a dar a éste la orientación reclamada por las circunstancias de la época.

Pero lo que constituye la característica del glorioso pontificado del doctor Gandásegui, son sus fervorosa e entusiastas y su pastoral solicitud por la acción social católica, a la que ha dedicado una parte principalísima de sus inagotables energías.

Plenamente convencido de que la misión del sacerdote, a imitación de la del Divino Maestro, que, según la frase evangélica, pasó por este mundo haciendo bien a todos, es una misión integral y armónica, que no puede limitarse al campo del espíritu, sin que quede monstruosamente mutilada, el ilustre Prelado sustenta, como axioma regulador de su vida, que nada allana tanto las dificultades del ministerio pastoral, como el ejercicio de la caridad cristiana y el interés y solicitud, prácticamente probados, en aliviar los dolores y miserias de los pobres.

Por eso constituye en él una verdadera obsesión el desdesevolvimiento de las instituciones católicas-sociales a las cuales, sin duda, van vinculados el mejoramiento económico y la dignificación moral de las clases menesterosas.

Por indicación suya han recorrido muchas veces nuestros pueblos, en viaje de propaganda, los apóstoles de la acción social, cuyo mágico conjuro han brotado multitud de sindicatos agrícolas, que reunidos hoy, gracias a sus inici-

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919, pesetas 1.500.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Rio, Córdoba, Granada Gáldix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trojillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Descuentos, Giros, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

INTERESES QUE SE ABONAN:

En la vista	3 por 100
3 meses	3 y 1/2 por 100
6 "	4 por 100
1 año	4 y 1/2 por 100
2 "	5 por 100
3 "	5 y 1/2 por 100

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

DE ENSEÑANZA NACIONAL

Finis coronat opus

De intento hemos esperado la decisión del Senado respecto a la aprobación de los presupuestos generales del Estado, y muy particularmente del de Instrucción pública, por ser el que al Magisterio español afecta directamente. La Alta Cámara, pues, ha dictado ya su veredicto en consonancia con lo hecho por el Congreso y con las aspiraciones modestísimas presentadas por la Asociación Nacional del Magisterio primario. Y decimos modestísimas, porque a tenor de lo legislado para las demás Corporaciones de empleados del Estado, cuyo ingreso se hace mediante 3.000 pesetas de sueldo, nosotros hemos tenido que transigir con ingresar con 2.000 pesetas, a no quedar como estábamos, en 1.500 pesetas.

Es muy de lamentar esta preterición si se tiene en cuenta que el maestro, para ingresar en propiedad en su sacrosantísimo ministerio, ha tenido que formarse una carrera, hacer oposiciones y grandes dispendios, cosa que no ha tenido necesidad de verificar ni el portero de oficinas públicas, ni el mozo de oficina de los mismos, a quienes hoy se les reconoce el derecho de ingresar con 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente.

Pero, en fin, la obra que tantos desvelos ha costado al magister español está consumada, y de justicia será si es que en otra ocasión se llega a la equiparación completa con relación a los demás empleados del Estado.

No obstante esta desigualdad patentada, el Magisterio español hace un agradecimiento, en prueba de lealtad en las Cámaras legislativas de aquellos hombres que se han significado en esta cuestión votando a favor de la escuela y del maestro, y no

está demás el recomendarlos a los maestros, para cuando llegue el momento de emitir el sufragio en los comicios electorales.

Nuestra causa no es la causa de la política, es la causa de la redención de España, y nuestros votos deben ser siempre emitidos a favor de aquellos que nos han ayudado en la empresa, ya sean los candidatos a la diputación monárquicos o republicanos, socialistas o jaimistas, etc., etc.

No terminaremos estos mal peregrinos recorridos sin antes rendir un tributo de alabanza a aquellos que más se han significado por nosotros desde los primeros momentos, siendo, entre otros muchos, el ilustre ministro de Instrucción, don Natalio Rivas, con su subsecretario señor Guadalupe y Marín; don Eduardo Vincenzi, todo amor por la causa de escuelas y maestros; don Fernando de los Ríos y don Luis Zulueta, socialista y reformista, respectivamente, quienes con su verbo fluido, ameno y erudito supieron honrar al Magisterio en el Congreso cuando se debatió nuestro asunto; don Indalecio Prieto, hombre de una gran preparación sólida en todo cuanto discute en el Parlamento, y quien en la Comisión de presupuestos dijo: «Apruebo la propuesta del señor Vincenzi, pero disiento en que estos aumentos sean distribuidos en dos anualidades; en mi concepto debe ser implantada esta plantilla íntegramente en la presente anualidad. Es más, considero que el sueldo mínimo de los maestros debiera ser el de 3.000 pesetas por el sentido del partido socialista a quien represento en esta Comisión». Otros muchos pudéramos citar también como buenos en este sentido, pero que por no hacer más prolijo este trabajo omitimos con verdadero sentimiento nuestro.

Y, por último, para que este trabajo responda fielmente a su titulado «Finis coronat opus», vamos a permitiros algunas ligeras indicaciones

FIGURAS DEL DIA



El mariscal francés M. Joffre, que en breve llegará a Madrid siendo agasajado con varias fiestas en su honor

EN VALLADOLID

Un vecino de Remondo arrollado por el tren

Dicen de Valladolid, que anteañoche fué alcanzado por el tren de Ariza, en el pago nivel de la carretera de Madrid, el tratante Mariano Herrero Arraz, de 40 años, casado y natural de Remondo (Segovi).

Iba a Valladolid guiando un carro y al llegar al pago a nivel no se dio cuenta, por la oscuridad, de que estaba cerrado y el tren se echó encima, alcanzándole.

Resultó con la fractura de la quinta y sexta costilla izquierdas y del hueso del mismo lado.

El carro sufrió grandes desperfectos y una de las caballerías que lo arrastraba quedó muerta en el acto.

En grave estado pasó al hospital provincial.

EL JOVEN
Mariano Aparicio Gómez
Falleció a la una de la tarde del día 25 de Abril de 1920
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

El tercer mitin organizado por la Acción Católica social en nuestra ciudad y el celebrado ayer en el teatro Juan Bravo es un éxito más que ha de sumarse a los que viene obteniendo aquella benemérita institución.

El público se compenetra más de día en día con las ideas que vierten los propagandistas, y acude desahogado a ir sumando conceptos a los que ya posee convencido de que estas conferencias son algo que no pueden ni deben tener vida efímera, que no pueden pasar como otras tantas propagandas, si no que han de tener cristalización en organismos o entidades que hagan perdurable la obra y con ello factible la solución del problema social cuyos son los remedios que vienen preconizándose en las propagandas.

Los oradores estuvieron afortunadísimos de palabra, tuvieron momentos de verdadera inspiración y la elocuencia fué la compañera inseparable de sus peroraciones, que el público, cada día más numeroso, premió con aplausos entusiastas.

Hubo entre el público mucho elemento obrero que siguió con interés la exposición del credo social católico, y este hecho que registramos con satisfacción, pues además justo es decir que la corrección fué la norma por ellos seguida en el acto de ayer, es altamente halagador porque servirá para el contraste de doctrinas y servirá para que vayan conociendo el modo de pensar de las derechas españolas.

Pudo aprenderse ayer en la oración del señor Sanz cómo el obrero es capitalista, porque posee el esfuerzo de su trabajo; y en el discurso del señor Semprún, que posee un decir castizo, de qué manera la propiedad ha de cumplir su función social desprendiéndose inclusive de ella el dueño cuando los intereses de la Patria lo reclaman, a la manera que hace el sacrificio de su vida cuando aquélla le demanda.

Hubo algo nuevo en el mitin de ayer y fué la nota de amenidad e ironía con que matizó el acto el señor Alfaro recitando y comentando fábulas para poner al descubierto las doctrinas materialistas y socialistas frente a las enseñanzas del cristianismo.

La importancia del círculo de estudios que dirige en Madrid el insigne periodista y director de El Debate señor Herrera, se demostró una vez más en el día de ayer con el discurso del señor Gallo Renovaes que vi-

brante siempre, elocuente en todo momento y repleto de doctrina puso de manifiesto el peligro en que la Sociedad está; analizó la tiranía opresora del soviet, fustigó a los ricos que muchas veces con su conducta insensata hacen las revoluciones, y examinó las diferencias que separan al socialismo del catolicismo sin dejar de reconocer que aquél vendrá a seguir las huellas de la iglesia y se compenetrará con ella cuando se despoje del materialismo, se haga espiritual y atienda a buscar el bien del obrero.

Se habló ayer por el señor Gallo de la obligación del cumplimiento del deber y del sacrificio, y hay que convenir que con la práctica de estas ideas la solución será un hecho.

Detalles del mitin

A las once y media se celebró ayer en el teatro Juan Bravo el tercer mitin de propaganda, de la serie organizada por la Acción Católica Social.

En el escenario tomaron asiento los oradores, y otras distinguidas personalidades de la población.

Presidió el secretario de redacción de nuestro colega madrileño El Debate don José Gallo de Renovaes, por ausencia del señor Calvo Sotelo, a quien la grave enfermedad de una persona de su familia ha impedido intervenir en el mitin, según estaba anunciado.

Don Antonio Sanz Gilman

Este joven diputado provincial por Segovia, después de hacer en términos muy expresivos la presentación de los señores que hablan de seguirle en el uso de la palabra, entró de lleno a tratar de los problemas sociales, demostrando haber estudiado a fondo tan interesante tema.

Explicó que, así como el siglo diez y nueve se caracterizó por un exagerado individualismo y una tutela absorbente del Estado en las funciones sociales, el siglo veinte se ha de distinguir por los vigorosos avances del colectivismo.

Con gran competencia se ocupó de la propiedad en sus distintos aspectos, y del concepto del trabajo, señalando la más acertada orientación a fin de dar una solución favorable a los conflictos de orden social y económico que se hallan planteados en estos momentos.

Al final de su discurso, escuchó el señor Sanz Gilman z nutridos aplausos.

Don José María Semprún

El distinguido miembro de la Junta directiva de la Acción Católica-Social de propaganda, reemplazaba en el mitin al señor Calvo Sotelo.

Empezó su alocución a Segovia en términos muy sentados, contando un vibrante himno a Castilla, baluarte de nuestros grandezas pasadas, y solar de la legendaria hidalguía española.

En Castilla, que es España, nunca se ponía antes el sol de la fe y de la esperanza, y así hoy que espiritualizar el problema social.

Como dijo maravillosamente el gran orador señor Vázquez Mella, debemos esforzarnos en estudiar el problema en su base, en sus entrañas.

En la lucha entablada entre el materialismo grosero o el espiritualismo católico, Castilla es el campo abonado para dar el triunfo a la razón y a los más altos ideales.

La propiedad tiene un derecho limitado, y ante las exageraciones del individualismo se apresan amenazadoras las olas del comunismo.

Sólo la iglesia católica con sus enseñanzas y sus predicaciones puede restablecer la armonía interrumpida.

Se ocupa el orador de los más solícitos cuidados, y señala como ejemplo lo que en este sentido establece la iglesia que en toda ocasión procura enaltecer el concepto y la misión de la mujer.

El señor Semprún fué diferentes veces aplaudido en el curso de su notable oración.

Don Ildefonso Benito Alfaro

Es un benemérito profesor del Magisterio primario, y desde los primeros momentos se nos reveló como un consumado humorista.

Señaló la significación que él trae a este acto; encomió la labor perseverante y provecchosa que realizan los jóvenes propagandistas de la Acción Católica-Social; se dolió muy donosamente de que a él, ya viejo—aunque aún no lo es—se le imponiera la obligación de intervenir en estas andanzas, y prometió salir del paso contándonos cuatro humoradas muy ingeniosas y de significativo alcance, que enseñaban más que algunos discursos en el problema social.

Al efecto, nos dió a conocer cuatro humoradas referentes a pedagogos y materialistas, de la propiedad, abuso de las huelgas y la ola de cieno.

El público le escuchó con deleite y al terminar le hizo una prolongada y entusiasta ovación.

Don José Gallo de Renovaes

Este culto redactor de El Debate

Cerró los discursos con uno muy notable.

Después de señalar la importancia de actos de la naturaleza del que se celebra, como remedio eficaz contra los excesos del socialismo rojo, recomendó a los obreros se precien contra las predicciones del comunismo, que en la práctica precede de muy distinto modo.

A este efecto, citó esos ocurridos en Rusia, Checo, Estonia, y Austria.

Señaló muy acertadamente la situación actual del socialismo en Europa.

Dijo que los partidos políticos habían definitivamente muerto, y que en el porvenir la lucha sería entre socialistas y católicos.

Aboga el orador la esperanza de que llegue a un acuerdo esas dos escuelas, sino en la teoría, al menos en la práctica, cuando la realidad de los hechos les obligue a unar sus esfuerzos para acudir en

defensa de los derechos de la clase proletaria.

Las revoluciones no las hacen los obreros, sino los ricos cuando se entregan a censurables excesos.

El orador hace un llamamiento a la mujer española, cristiana y madre, para que acuda a defender la buena doctrina y a salvar a la sociedad y a la familia de los serios peligros que las amenazan.

El señor Gallo Renovaes fué muy aplaudido al terminar su brillante discurso.

Al acto respondió por su importancia a los fines que se persiguen con esta generosa propaganda.

La concurrencia fué numerosa, estando representadas todas las clases sociales.

En palcos y butacas habla muchas señoras.

El mitin terminó después de la usu-

Vinos y coñacs
Pedro Domecq y Compañía
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para Segovia y su provincia
D. Jorge Zurdo Bragulat
DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES
Daóiz, n.º 16. SEGOVIA Teléfono 82.

Conferencia telefónica

Madrid, 9 mañana.

La situación política

Si guiendo la indicación recibida para suplir la información política de la prensa que hoy falta, con una impresión de las profecías que se hacen en los círculos políticos, recojo y transmito la de que se acentúa la tendencia a una solución conservadora a base de amplia concentración de elementos de la derecha.

Desde luego, la formación del mini terio tiene por sustentación una completa inteligencia entre los señores Maura, Dato y Ciervo, los cuales comprenden que la teoría de los grandes partidos y Gobiernos fuertes se impone y trata de reconstituir su antigua grandeza al partido conservador y aun de ensancharle mediante una inteligencia con los elementos poderosos que forman la acción social católica que tan excelentemente actúan hoy en la vida pública.

Es posible que los jemitistas que como partido se han deshecho se sumen a ese núcleo, e induce a pensarlo así el discurso del señor Vázquez Mella, y en este caso la fuerza social y política del Gobierno que se formase sería enorme.

¿Y las Cortes?

La cuestión relacionada con las Cortes no se resuelve tan unánimemente como la anterior.

Acaso dependa de la actitud del grupo regionalista catalán. Si éste se conforma con un mínimo de concesiones, es posible que viniese a tener un representante en el futuro Gobierno, y en este caso podría prolongar la continuación de las Cortes, porque resultaría un Gobierno de mayoría. En caso contrario, las Cortes serían disueltas en Septiembre.

El nuevo Gobierno

Suponiendo que los acontecimientos se deslizaran por el camino indicado, no sería descabellado pensar en un ministerio que con ligeras variaciones sería el siguiente:

Presidencia, el señor Maura, el señor Dato, o el primero presidente y el segundo vicepresidente del Consejo.

Gracia y Justicia, Fernández Prada, con carter, y Goicoechea u ella.

Gobernación, Bugallá sin otro amigo del señor Dato.

Guerra, Cierva.

Fomento, Cambó.

Estado, Honorio, o Lemos, Hacienda, Ventosa.

Trabajo nacional (en sustitución de Abastecimientos), el vizconde de Eza.

Marian, un hombre civil que pudiera ser Osorio como jefe del nuevo partido católico.

Instrucción, Silió, o quizá Pradera.

Esto acabo de oír a persona que presume de conocer las tendencias

La actitud de los liberales

Los jefes liberales continúan manifestando que desean y tendrán el poder.

Se supone sin embargo, que su patriotismo les hace conocer que sería peligrosa su actuación en estos momentos, y ven con buenos ojos, aunque lo disimulan, una situación conservadora.

Les contraría, sin embargo, que se diera a los conservadores el decreto de disolución y sus esfuerzos se dirigirán a que continúen las actas Cortes.

La conferencia del señor Maura

Los periódicos atribuyen gran importancia a la conferencia que sobre cuestiones políticas dará el señor Maura en el Teatro del Centro.

Movimiento sovietista en Italia

Milán.—El Consejo Nacional socialista, reunido en esta capital, ha discutido el proyecto de crear Soviets en Italia.

La minoría extremista quería que el movimiento se produjera inmediatamente; pero la mayoría se inclinó por un proyecto de transacción, que consiste en preparar la creación del Soviets en las grandes ciudades solamente, por vía de ensayo.

El Rey en Sevilla

Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta del cariñoso recibimiento que se hizo a S. M. el Rey a la llegada a dicha población.

Lo que pedirán los socialistas

Se asegura que los socialistas pedirán en las conclusiones que presenten al Gobierno después de la manifestación del primero de Mayo, que se dupliquen los jornales, amenazando para el caso de que no se acceda a su demanda con la huelga general.

Teatro Juan Bravo

«El Gato Montés», ópera popular en tres actos, letra y música del maestro Penella

El sábado estrenó esta ópera en nuestro teatro, la aplaudida compañía del maestro Estela.

El conocido autor Penella ha hecho un pausado intento al componer esta ópera de toreros gitanos y bandoleros, evocando tal vez, la difusión que logró Carmen y teniendo en cuenta las grandes y atrayentes situaciones musicales que ofrece la torería en complicidad con amores y celos.

Y al componer esta obra demostró que conoce a fondo los resortes teatrales y que sabe mucho de las cosas de telón adentro.

El asunto de esta obra es sugestivo, el «Gato montés» y un fenómeno de la tauromaquia, Rafael el Macareno, se disputan el amor de Solea la gitana, y las incidencias dramáticas de esta lucha son pretexto para interesantes escenas dramáticas y excelentes momentos musicales.

Penella ha demostrado como músico que sabe llevar al pentágono las situaciones y fijarlas con ritmos apropiados, pero desde luego su inspiración alegre y retorcida culmina sobre la dramática, y así resultan superiores los números de la revista taurina y del garrotito del primer acto, a los que acompañan a situaciones intensas.

Todos los actos merecen elogios y fueron muy celebrados.

La interpretación sirvió una vez más para demostrar lo disciplinados que están todos los elementos de esta compañía.

La señorita Michó y la señora Argotta en sus personajes de Solea y Gitana, estuvieron sobrias, logrando un verdadero triunfo. El señor Cremades compuso muy bien el tipo de Macareno.

El señor Ripoll, el excelente bajo de la compañía que hacía el «Gato Montés», fué aplaudido en toda la obra, haciéndose digno de una ovación en un muni que dijo soberbiamente.

Es mucho artista el señor Ripoll!

El tipo cómico del Padre Antón fué interpretado discretamente por el actor señor Gómez.

Medrano no dió el menor marroneo haciendo un picador apodado El hornigón y todos, en suma, contribuyeron al buen efecto del conjunto, y tuvieron que salir a recibir los aplausos del público en unión del señor Estela que dirigió la orquesta.

La presentación de la obra fué muy esmerada.

El tercer cuadro, que representa una corrida de toros, está visto con extraordinario acierto; es un prodigio de ambiente.

«La pricesita de los sueños locos»

Este es el título de la zarzuela que se estrenó ayer en el Juan Bravo, que podría titularse con más propiedad «El robo del diamante azul»... o cualquier otra cosa.

Bien es verdad que el nombre no hace a la cosa o al caso y que «La Pricesita de los sueños» etc., está desarrollada con una inocencia paradisiaca y una languidez tropical, pero no íbamos, en realidad, a interesarnos por lo que pasara arriba, sino para escuchar la primera producción del hijo del malogrado mesero Granados.

Desgraciadamente, nuestras presunciones no resultaron fallidas. Lo de arriba tiene poco que ver y no merece la pena de oír. La música ya es otra cosa, aunque no sea del otro jueves.

Es una música atrevida, pletórica de técnica e inspiración, aunque la obra, en conjunto, adolece de falta de unidad, dejando notar la influencia de los maestros franceses.

Si el señor Granados se quiere amontonar efectos que le quitan sencillez y sinceridad, la partitura seguramente, ganará mucho.

En la zarzuela sobresalieron las señoritas Michó y Argota y los señores Cremades y Ripoll. Este último, y la Michó, fueron calurosamente aplaudidos en el dúo del segundo acto.

Los coros, bien.

Con esta obra se representó ayer, en

FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES FÉLIX CUESTA SEGOVIA Teléfono 149

ambas secciones, la preciosa zarzuela...



Ventura tiene una agradable voz y posee una arrogante figura...

¡Al fin! La primavera es con nosotros...

ABRIL 24 Sábado Bastidor. Funciones para hoy...

La romería de San Marcos. La hermosa del día de ayer...

ABRIL 25 Domingo. Una medida acertada...

El servicio de trenes. En la estación de Hontanares...

DE SOCIEDAD. Viajes. Para Cantalejo, ha salido nuestro...

Ecós de la provincia. Bodas rumbosa. El día 19 contrajeron matrimonio...

Una fotografía. El importante periódico de Madrid...

Las tramas de Cuéllar. Bodas rumbosa. El día 19 contrajeron matrimonio...

Celebrando un santo. Ayer celebró la fiesta de sus días...

Ayllón. Hemos tenido el gusto de saludar en...

SUETOS. Presupuesto aprobado. Aprobado por la superioridad...

Ayllón. Hemos tenido el gusto de saludar en...

Una boda. El sábado contrajeron matrimonio...

Ayllón. Hemos tenido el gusto de saludar en...

Después del Consejo. No se facilitó a la Prensa nota...

Reciban los novios nuestra enhorabuena. Los médicos del mundo entero...

Neerología. Ha fallecido, víctima de rápida dolencia...

Festajeando el día. Con motivo de celebrarse ayer...

Una medida acertada. La alcaldía ha dispuesto que...

Reunión en plaza. Por obligaciones ineludibles...

Registro civil. Se han inscrito las defunciones...

Malos tratos. Ha sido denunciado ante la policía...

Partido de foot-ball. Ayer tarde jugaron un interesante...

Ultima hora. Consejo en la Presidencia. Después de las once...

Después del Consejo. No se facilitó a la Prensa nota...

GRAMOFONOS ODEON PATHEFONOS GÉNEROS DIRECTOS DE FABRICA

Venta al contado y a plazos Catálogos gratis Remita el presente anuncio...

DISCOS PARA AGUJAS ZAFIRO Inmenso repertorio de las últimas novedades...

BALNEARIO DE LIÉRGANES SANTANDER MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS...

El pararrayos Elektron múltiple. Está considerado de los mejores; prueba de ello es que están montados...

Centrales eléctricas. Instalaciones completas, con motores a gas pobre o Diesel de aceite crudo...

LA ZAPATERIA La Revoltosa. Sucesor de Ramón Cristóbal CERVANTES, 29

Café Suizo. A partir del día 1.º de Mayo se liquidarán por cesación en el negocio...

SE VENDE. vaca suiza, de pura raza, cumplida del primer parto.

SE VENDEN. varios muebles. Razón, en la Administración de este periódico.

Sociedad Patronal. Habiéndose constituido la Sociedad Patronal de Defensa Benéfica Segoviana...

Se vende. una vaca de leche, cruzada, primeriza, que da de 18 a 20 cuartillos...

Se necesita. oficial de carretaría, en Aldeanueva de San Juan.

Mariano Romero MÉDICO. Especialista en enfermedades de los niños y secretas, venéreo y sífilis.

Almacén de pescados. Juan José García. Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido al engañado...

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Nitrato de sosa 15 y 16 por 100

Esta casa ha recibido y vende una partida de este abono, que muy pronto quedará realizada; el labrador que lo quiera acuda pronto, que si no llegará tarde.

Abono completo para vides y hortalizas.

Antoliano Fernández Agrados
MOZONCILLO (SEGOVIA)

Ferretería, mercería, comestibles y otros géneros.

Pastillas

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARRÓS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom. Fenil. Metam. Oxisul. Ant. Bic. T. Bici. en Zuch. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afortunados doctores del mundo, recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico. — Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas, *calmándoles* al momento.

— Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *bronquios y pulmones* produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fuicificando sus mucosas, des congestionándolas y haciéndoles expectorator. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS SWANTER** a 1,50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47
BARCELONA

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunterse se han hecho

Venta en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornachuelos 10

PASTILLAS CRESPO

Mejoran instantáneamente el estado catarral; basta una pastilla para que cesen la tos y las molestias de la garganta.

PRECIO: 1,50 PSETAS

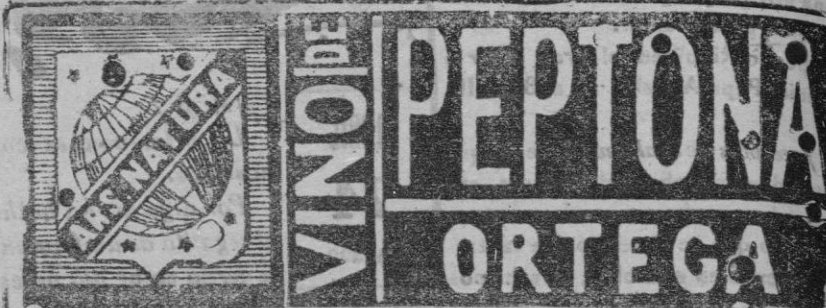
América y Filipinas, 4 pesetas.—Representante en Méjico, Carlos J. Prats.

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensiva no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malabsorción, anemia, insomnio, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

Mercados MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE
Vacas, arroba, 172 reales.
Toros, ídem, de 178 a 180 ídem.
Carneros, 3,90 pesetas kilo.
Corderos lechal, a 4, 15.
Terneras de Castilla, de 200 a 220 reales arroba.

AVENA 35 PESETAS

Trigo, a 8,50 pesetas las 84 libras.

Cebada, a 20,25.

Algarrobas, a 15,50.

Yerbas, a 9,50.

Yerbas, a 21,00.

Las de la levadura de la arroba a 20 pesetas.

Trigo, la fanega, 25,68 pesetas.

Cebada, ídem, 17,35 ídem.

Cebada íd., 13,58 íd.
Algarrobas íd., 18.
Avena, a 16.

ALLÓN

Trigo, a 24, estas fanegas.

Cebada, a 18,50 íd., íd.

Cebada, a 15 íd., íd.

Avena 9,50 íd.,

Algarrobas 20 íd.,

Yerbas, a 90.

Muella, 26,

Garbanos, 68

AAEVALO

Trigo, ídem, a 112 reales.

Cebada, 64.

Cebada, 92.

Algarrobas a 70.

CANTALERO

Trigo, a 36,00 pesetas las 84 libras.

Cebada, íd., 18,00.

Algarrobas, 19,00.

Yerbas, 18.

Avena 20,50.

Garbanos 50 pesetas fanega.

Petate de siembra 2,00 pesetas arroba.

RIAZA

Trigo a 36,50 reales la fanega.

Cebada, a 60,50.

Cebada, a 52,50.

Algarrobas, a 60.

Yerbas, a 80.

Muella, a 77.

VILA ADELADO

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo que se pagaron los precios siguientes:

Trigo, a 112 reales las 84 libras.

Cebada, a 88 íd. íd.

Cebada, a 78 íd. íd.

Algarrobas, a 60 íd. íd.

Yerbas, a 88.

MAGNETOS. Bujías y alumbrado eléctrico para AUTOS marca

BOSCH-Alemania

AUTÉNTICOS

procedentes de las fábricas de

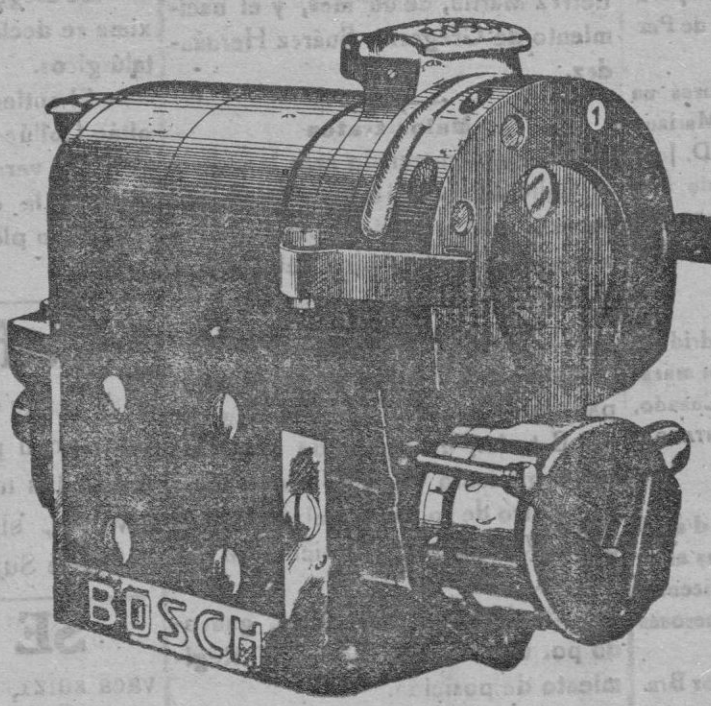
Robert Bosh

A. G. Stuttgart Alemania

Representante exclusivo para España

F. Xaudaró y C.^a

Aragón, 254.-Barcelona



Nota importante

Garantizamos la procedencia y calidad de todos nuestros artículos, y llamamos poderosamente la atención de nuestros clientes sobre posibles ofertas de

Magnetos y materiales que no son los que suministra la antigua y reputada casa

ROBERT BOSCH
de Alemania



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Mierdas, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y ahumbrado del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los uñetas. Arreglo de las uñas, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.—HOTEL FORNOS

VALENTINA

ceda enteramente... Y entonces, ¡no haya cuidado! muy listo tendrá que andar el que quiera vanagloriarse de haber cazado una perdiz en vuestra tierras, señor Loic... es decir, señor marqués, dispensadme de haber seguido mi costumbre.

Habiéndose convenido esto algunos días antes del matrimonio, el buen hombre se apresuró a vestirse con su nuevo y flamante traje, bajo el cual se parecía mucho a un lobo disfrazado de cordero.

Desde entonces todas las manos se tendieron hacia él, y no le faltaban oyentes cuando se ponía a referir, lo menos por la y gésima vez después de la audiencia, cómo se había arreglado para descubrir la preciosa cajita.

El animoso cazador tenía ciertamente razón estar orgulloso de su hallazgo.

Por mucho tiempo el conde había podido creer que las aguas del torrente guardarían eternamente el secreto de su crimen.

Únicamente la existencia de los dos niños era un problema para él, y puesto que la época que había señalado el testamento y que la ley había reconocido, estaba próxima a expirar, esperaba ser instituido muy pronto como único propietario de los inmensos dominios del condado de kervanne.

La perseverancia de Lemarec había impedido aquella explotación.

Habiendo observado en el suelo de la gruta examinada ya en distintas ocasiones un sitio menos resistente, pensó que allí debía haberse producido un desprendimiento en una época bastante lejana.

La arena y los trozos de roca que se desprendían de las paredes, no habían llenado más que superficialmente aquella excavación que pronto se puso de manifiesto, dejando sospechar la existencia de una segunda gruta.

Con valor y paciencia había llegado a convenirse de que aquella suposición era exacta, y el

cazador furtivo penetró en un verdadero subterráneo, donde descubrió la misma misma que se celebraba la audiencia, aquella caja que le vimos depositar con aire de triunfo en manos de los jueces.

En el momento en que Fabián Lemarec concluía su relato, en medio de los entusiastas aplausos de los circunstantes, un grupo numeroso de chiquillos llegaban del lado de la selva, corriendo y dando gritos de alarma.

Al principio se creyó que era una broma de mal género; pero el barbero Nicolás, que llegaba al mismo tiempo, refirió que un carruaje acababa de rodar en el precipicio, no lejos del puente.

—Todavía estoy trastornado —balbuceaba;— ¡qué desgracia!... ¡en un día como hoy!

—¿Una desgracia? ¡Hablad pronto!... ¿Qué es lo que ha pasado?—preguntar en veinte voces a la vez.

—Mirad lo que ha pasado —¡Jo Nicolás disponiéndose a desplegar su elocuencia ordinaria; Acababa yo despachar mi última barba y apenas había empezado a arreglarme y yo mismo

porque desde muy temprano no he tenido ni un minuto de descanso, cuando entró un chico precipitadamente a darme cuenta de un accidente; había varios heridos, aseguraba, y urgía acudir pronto con socorros...

El tiempo preciso para coger mi bolsa, unos trapos y algunos medicamentos, y ala, ala, me fui corriendo con él; en el camino nos reunimos con algunos campesinos y muy pronto llegamos al sitio designado.

—¿Y bien, y bien?—interrogaron los más impacientes.

—Ya era demasiado tarde... ¡todo había concluido!... Sin embargo, fuimos muy de prisa; verdad es que aunque hubiéramos obtenido el mismo resultado. ¡Los tres estaban muertos, y bien muertos!...

—¿Quién eran los tres?

—El hombre, la mujer y el caballo.

—¿Pero de qué hombre y de qué mujer estáis hablando?—preguntó Lemarec.

—¿No os lo he dicho?... Eran Randonneau y la señora Babet. El ama de gobierno, convencida de que sus servicios no serían aceptados en